

Facultad de Trabajo Social

IX JIDEEP

Jornadas de Investigación, Docencia, Extensión y Ejercicio Profesional.

“Transformaciones sociales, políticas públicas y conflictos emergentes en la sociedad argentina contemporánea”

GT 6. Debates en torno a las políticas de ingreso, inclusión y egreso universitario en carreras de Trabajo Social

zulmahallak@yahoo.com.ar

Apuntes de discusión para la implementación de la Práctica de Formación Profesional del Primer Nivel en el marco de la modalidad de articulación del Nuevo Plan de Estudios

Autores: Hallak Zulma, Polari Cecilia, Barberena, Mariano

A partir de la aprobación del Nuevo Plan de Estudios en la Facultad de Trabajo Social y en el camino hacia un modelo de Prácticas de Formación Profesional articuladas, desde el equipo de talleres de la Cátedra de Trabajo Social I se ponen en común algunos ejes para la reflexión y discusión en su implementación.

El objetivo general de la práctica de formación profesional de primer nivel propone que los estudiantes alcancen “una aproximación al conocimiento de la dinámica comunitaria e institucional desde la descripción, el análisis y la comprensión de los problemas sociales como expresiones particulares de la cuestión social”. Las actividades que se desarrollan en este marco, apuntan a desnaturalizar la mirada desde el sentido común, incorporando aspectos teóricos, conceptuales y metodológicos que son puestos en juego en el trabajo de campo.

En el marco de pensar en la modalidad de prácticas articuladas, se nos plantean múltiples desafíos para alcanzar la integración, por lo que nos proponemos tomar como punto de partida algunas preguntas acerca de la articulación, qué entendemos por ella, los espacios de trabajo que la propician y pensar propuestas para su desarrollo.

La formación de trabajadores sociales y el perfil de nuestra facultad se caracteriza por una fuerte impronta en actividades territoriales, tanto a nivel de las prácticas de

formación en el marco de las asignaturas de la formación específica, así como en variados proyectos de extensión, investigación y voluntariado que se desarrollan institucionalmente. En este sentido, identificamos distintas instancias de articulación. Por un lado, la articulación de la Facultad con el Territorio, las Instituciones de referencia y el desempeño de profesionales. Por otro, una articulación entre las cátedras implicadas, coordinadoras/es de taller y estudiantes de los distintos niveles.

Estas instancias de articulación institucional y territorial contemplan además, correlatos pedagógicos para cada nivel de la formación específica, con el desafío de superar las experiencias realizadas en el modelo anterior. Si bien se vienen desarrollando algunas experiencias, desde este documento nos proponemos abrir reflexiones para pensar un esquema que identifique el desafío de fundar lo nuevo y posibilite alguna base de acuerdos para un modelo integral y consensuado que fortalezca la formación.

Marco preliminar para la puesta en marcha de la articulación en el primer nivel

Con el propósito de llevar adelante un proceso gradual para la implementación, venimos trabajando en la identificación de algunos ejes orientadores para la puesta en marcha de esta nueva orientación de las prácticas. Como se trata de una experiencia piloto consideramos importante garantizar al menos una experiencia de articulación en cada uno de los talleres. Esto implica el desafío de convivencia entre la modalidad anterior, es decir sin articulación y la modalidad articulada, lo cual requerirá un esfuerzo áulico para abordar las distintas experiencias por grupo. Pero también, nos brinda la oportunidad de contar con insumos para evaluar y mejorar experiencias futuras.

Ejes orientadores

1. Coherencia en la planificación y definición de las zonas de práctica

En la definición de la zona de práctica, establecimos algunos criterios para su elección, evaluando pertinencia para el proceso de aprendizaje, como los aspectos territoriales, la presencia de instituciones, organizaciones sociales, referentes institucionales, prácticas profesionales, centros de prácticas, proyectos de investigación, extensión, voluntariado y otras actividades que posibiliten una experiencia del aprendizaje integral.

Consideramos también la necesidad de configurar las zonas por coordinador de taller, garantizando contigüidad, a los fines de facilitar la presencia del docente en el territorio, dado que la implementación del proyecto de articulación implica actividades de vinculación con el territorio. En este sentido, si las zonas son linderas entre si,

posibilitan que el coordinador cuente con una mirada más macro del territorio y facilite la fluidez para el abordaje y visitas a realizar.

También el criterio de la dimensión de la zona será de relevancia, planteando la necesidad de delimitar zonas que no superen recorridos mayores a 40 manzanas.

La presencia de centros de práctica de TS II y TS III así como actividades de extensión, investigación y/o voluntariado será un criterio para esta definición, evaluando la viabilidad para la articulación de acuerdo a las características institucionales, la vinculación con referentes institucionales y la capacidad para la coordinación entre los coordinadores de talleres.

Para definir la distribución de las zonas y en el camino de alcanzar una experiencia que aporte en la mejora continua de las prácticas de formación profesional, se plantea implementar al menos una experiencia de articulación en cada uno de los talleres presentes. Esto implica una distribución de zonas por coordinador que contengan las actividades mencionadas: centros de práctica de TS II y TS III y proyectos institucionales

Estas actividades implican contar previamente con una base de datos de las instituciones que son centros de práctica y los proyectos institucionales. Asimismo, un diagrama de coordinadores, zonas y bandas horarias en la facultad que facilite espacios de encuentros y actividades internivel.

2. Referentes

En el marco de las prácticas de formación de primer nivel, se viene trabajando hace unos años con una definición amplia de referente. Esta definición apunta a que los estudiantes puedan “hacer base” en alguna institución u organización comunitaria, a los fines de introducirse en el conocimiento territorial a partir del contacto con aquellos actores territoriales que brinden una visión general sobre la zona. En cuanto a las funciones esperadas del referente y de acuerdo a los objetivos de la práctica de 1º nivel pueden incluirse:

- Trabajador Social
- Otros profesionales o responsables institucionales que expresen la voluntad de brindar una apertura de los estudiantes al territorio
- Estudiantes de 2º y 3º nivel que estuvieran realizando su practica

3. Articulación

- **Sistematización y evaluación de las experiencias de años anteriores**

El punto de inicio con el que se trabaja desde el equipo de talleres de práctica en primer año es la sistematización de las zonas trabajadas durante el año anterior. El

producto logrado es una grilla de instituciones presentes en cada territorio de práctica, que cada coordinador releva de los informes realizados por los estudiantes. Esta grilla además de contar con información detallada de cada una de las instituciones relevadas, registra también la presencia de prácticas de formación profesional de TS II y TS III y los distintos proyectos presentes en el territorio. Se realiza también una evaluación preliminar de la zona trabajada, a los fines de dar cuenta de su viabilidad para la articulación.

Consideramos importante para planificar la articulación, una puesta en común de la información relevada por los estudiantes de TS I y una caracterización de los centros de práctica de TS II y TS III.

En función de esto, será importante contar con información respecto de los vínculos con el referente institucional, la temática que trabaja la institución, los objetivos de la práctica del nivel y las principales actividades realizadas por el grupo

Asimismo, dar cuenta de la permeabilidad de la institución a la presencia de los estudiantes y las actividades de formación de los mismos es un factor importante que en general incide fuertemente tanto en el proceso de aprendizaje de los estudiantes como en la definición de continuidad del espacio para las actividades de práctica.

Se reconoce la importancia de actividades en conjunto para lo cual podemos considerar clave definir y establecer tanto las instancias y modalidades de coordinación, como los objetivos pedagógicos y actividades a realizarse.

- Actividades territoriales

También resulta de relevancia reconocer las actividades territoriales requeridas para la articulación.

En primer lugar podríamos reconocer la necesidad de establecer procedimientos institucionales que presenten y garanticen las actividades pedagógicas en el marco de la práctica profesional, contemplando algunas formas de reconocimiento a aquellos profesionales que se desempeñan en el territorio y propician la llegada de los estudiantes al mismo.

En segundo lugar, propiciar el encuentro de los estudiantes de los niveles implicados y/o integrantes de proyectos, en las cercanías de la institución de referencia.

En tercer lugar resulta importante identificar y acordar actividades y espacios de coordinación,

De acuerdo a los niveles de articulación tener en cuenta acciones de coordinación:

- Acuerdos con las cátedras de TS II y TS III para la coordinación institucional y de coordinadores por nivel.
- Articulación de los coordinadores de TS I en territorio con referentes definidos para cada zona.

- Articulación de los estudiantes en territorio.

- **Objetivos y ejes pedagógicos:**

En base a los objetivos de cada propuesta de práctica pensar una reformulación de las mismas por nivel, que contenga los aspectos de intercambio con los que se trabajaría para el desarrollo de los distintos talleres.

Como desafíos en el espacio áulico, se requiere evaluar la combinación de actividades con zonas donde se realizará articulación y zonas en las que no.

Como instancia preliminar para la articulación, reconocemos la necesidad de generar espacios de encuentros de estudiantes de los niveles integrados, a partir de la elaboración de un cronograma/mapa de días y horarios de las actividades que facilite y organice los encuentros para la coordinación

Se sugiere que los estudiantes de otros niveles sean quienes reciban a los estudiantes del primer nivel, haciendo una presentación de las actividades que desarrollan en la institución de la práctica y una caracterización del centro dando cuenta de la temática abordada y la permeabilidad de la institución y el territorio a las actividades formativas

En el marco del objetivo general de la propuesta de práctica de formación profesional de primer año, realizan una recorrida por la zona asignada, confeccionan el mapeo de la misma, elaboran registros de recorridas y observaciones en su cuaderno de campo, consideramos que puede ser un insumo importante para los estudiantes de los otros niveles, aportante una mirada macro sobre lo territorial.

En la puesta en práctica de la entrevista como instrumento metodológico de la intervención profesional, los estudiantes pueden realizar esta primer experiencia con estudiantes de los otros niveles y/o a los responsables de los proyectos institucionales presentes en el territorio, generando una instancia de confianza que favorezca este ejercicio.

En el marco de primer año y para el caso en los que los grupos no realicen articulación, la primer entrevista será realizada con el referente territorial correspondiente a la zona asignada.

Hace algunos años, venimos trabajando con ejercicios de cartografía social, resultando estos muy significativos a la hora de construir un conocimiento colectivo sobre lo territorial. En este sentido consideramos que esta herramienta puede constituirse como una actividad de relevancia para la articulación, enriqueciendo la mirada y combinando los saberes sobre la experiencia del trabajo de campo internivel. Por lo que proponemos que esta actividad podría plantearse en dos tiempos.

Una vez que los estudiantes completen la recorrida por la zona y realicen al menos una entrevista se propone que como instancia para la articulación se lleve a cabo una actividad conjunta de cartografía social. Para ello será importante agendar fechas y

horarios para la actividad, a los fines que se efectivice el trabajo compartido. En esto podemos tener la dificultad para acordar fechas y horarios alternativos a los áulicos. Podríamos considerar que la exposición de los mapas y la reflexión que aportó la actividad, será un producto/resultado de la experiencia de articulación, dejando su registro en los Informes Finales. Esto puede considerarse un insumo para el monitoreo y la evaluación de la experiencia.

Reflexiones finales

Como se presentó anteriormente, este documento se presenta a los fines de compartir las dificultades, desafíos y oportunidades que se presentan en el marco de una transición, con la idea de abrir la discusión y reflexión para un trabajo compartido. Consideramos importante esta puesta en común, a los fines de identificar una serie de tareas nuevas para los equipos de cátedra, pero que, en la medida que podamos prever y planificar podrán constituirse en un proceso de mejora continua, tanto en lo que respecta a la formación profesional de los estudiantes, como en la potencialidad de acercamientos planificados de la facultad con el territorio, con el campo profesional y con las organizaciones de la comunidad.

Bibliografía

- Cátedra de Trabajo Social I. Propuesta de Practica de Formación Profesional Nivel I. Año 2014
- Carballeda, Alfredo: "Las cartografías sociales y el territorio de intervención"
- Barberena Mariano, Hallak Zulma: Cartografía Social. Herramienta de Intervención Profesional y de aprendizajes en Trabajo Social. En Diez Tetamanti, Juan Manuel y Escudero Beatriz: Cartografia Social, Investigación e Intervención desde las Ciencias Sociales, métodos y experiencias de aplicaciones.